



**FEDERACIÓN CASTELLANO MANCHEGA
DE TIRO CON ARCO**
SECRETARÍA TÉCNICA
ref. IF903

Espacio reservado para el sello de
registro de entrada de la FCMTA

LIQUIDACIÓN DE GASTOS

ENVIAR EL PRESENTE IMPRESO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS SOLICITADOS:

Por email a: federacion@fcmta.com

Por correo postal a: FEDERACIÓN CASTELLANO MANCHEGA DE TIRO CON
ARCO
Instalaciones Deportivas Campo de Fútbol "La Dehesa",
Apartado de Correos nº 100, 19208 - ALOVERA - GUADALAJARA

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS
D.N.I. DIRECCIÓN
C. POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA

DESPLAZAMIENTO

ORIGEN DESTINO
MOTIVO
FECHAS DEL DESPLAZAMIENTO a

DESCRIPCIÓN DE GASTOS	CONCEPTO	CANTIDAD	COSTE/UNI.	IMPORTE
NOTA: PARA DETERMINAR LOS COSTES DE LOS CONCEPTOS A LIQUIDAR, CONSULTAR LA CIRCULAR DE AYUDAS DE LA FCMTA DEL AÑO EN CURSO.	DESAYUNO			€
	COMIDA			€
	CENA			€
	ALOJAMIENTO			€
	KILÓMETROS			€
				€
TOTAL				€

DATOS DE ABONO

ENTIDAD BANCARIA

DATOS de la CUENTA CORRIENTE o DE AHORRO

- - - - -

NO OLVIDAR CONSIGNAR TODOS LOS NÚMEROS DE LA CUENTA CORRIENTE, INCLUYENDO EL ACTUAL CÓDIGO IBAN

Fdo.:

Fecha:

Nota IMPORTANTE: Para la aprobación y posterior abono de cualquier liquidación de gastos, existe un
plazo de 15 días naturales desde que se producen los mismos, transcurrido este plazo se entenderá
que se renuncia a la misma.